



Laguna Blanca, 11 de septiembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 731

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
FERNANDO OJEDA	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE JR KB 63

MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas el día martes 12 de septiembre de 2023, acompañado del Director de SECPLAN don Alex Bahamonde, con el propósito de asistir a jornada denominada “construcción de la Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023 – 2030” a las 14:30 horas en la sala de video conferencias del Gobierno Regional Plaza Muñoz Gamero n°1028, segundo piso.
Posteriormente regresan a la Municipalidad de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
12	SEPTIEMBRE	2023	28.928.-		
TOTAL					28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Invitación Red Social Municipal - Política Regional de Desarrollo Social

1 mensaje

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

11 de septiembre de 2023, 11:59

Estimados, buenos días.

Junto con saludar, se solicita poder gestionar Decreto de Cometido, para poder asistir junto al señor Alcalde, a la elaboración de la "Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023-2030" el cual se realizará el día de mañana, Martes 12 de septiembre, a las 14:30, en la Ciudad de Punta Arenas. El traslado será en vehículo Municipal, saliendo desde la Villa posterior al mediodía.

Desde ya muchas gracias, quedo atento.
Saludos cordiales.

----- Forwarded message -----
De: Pía Daniela Palma Inzunza <pia.palma@ufrontera.cl>
Date: mié, 6 sept 2023 a las 17:28
Subject: Invitación Red Social Municipal - Política Regional de Desarrollo Social
To: <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>, <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>
Cc: MARIO ESTEBAN ROZAS POBLETE <mario.rozas@ufrontera.cl>, Monica Barria <monica.barria@goremagallanes.cl>, Edmundo Leiva <edmundo.leiva@goremagallanes.cl>

Estimado Alcalde Fernando Ojeda y equipo Municipal,

Junto con saludar, les escribo a fin de remitir la siguiente invitación, en el marco de la elaboración de la Política Regional de Desarrollo Social y Humano de Magallanes y la Antártica Chilena:



El Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, tiene el agrado de invitar a Ud., a participar de la construcción de la "Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023-2030", a través de una jornada de análisis prospectivo de carácter participativo, para la construcción de escenarios de futuro y la generación de líneas de trabajo que permitan proyectar el crecimiento integral del desarrollo social, en cada una de las comunas de nuestra región.

Esta actividad es de carácter presencial, y se realizará el día martes 12 de septiembre de 2023, entre las 14.30 y las 17.30 horas, en la sala de video conferencias del Gobierno Regional, ubicada en nuestros dependencias de Plaza Muñoz Gamero 1028, segundo piso, en la ciudad de Punta Arenas.

De antemano, se agradece su participación en esta instancia de trabajo que permitirá la vinculación entre los diferentes actores del mundo municipal y el Gobierno Regional.

Punta Arenas, septiembre de 2023.

S.R.C.: Fono 612 205212
edmundo.leiva@goremagallanes.cl

El Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, tiene el agrado de invitar a Ud., a participar de la construcción de la "Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023-2030", a través de una jornada de análisis prospectivo de carácter participativo, para la construcción de escenarios futuros y la generación de líneas de trabajo que permitan proyectar el crecimiento integral de desarrollo social, en cada una de las comunas de nuestra región.

Esta actividad es de carácter presencial, y se realizará el día martes 12 de septiembre de 2023, entre las 14:30 y las 17:30 hrs, en la sala de videoconferencia del Gobierno Regional, ubicada en Plaza Muñoz Gamero 1028, 2do piso, en la ciudad de Punta Arenas. En caso de no poder asistir presencialmente, se cuenta con un link para participar vía remota a través de Zoom, adjunto a continuación:

Link Acceso jornada 12 de septiembre - Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023-2030

De antemano, se agradece su participación en esta instancia de trabajo que permitirá la vinculación entre los diferentes actores del ámbito municipal y Gobierno Regional.

- Se adjunta:
- Invitación
 - Programa de actividad
 - Minuta Política Regional de Desarrollo Social y Humano para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
 - link de acceso

Agradecida, atte



PÍA PALMA-INZUNZA
SOCIOLOGA - MAG. COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS DE DESARROLLO
MAG. DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL

Coordinadora Unidad de Planificación del Desarrollo
Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER

FONO: 452 734581    www.ider.cl



**VAMOS VAMOS
JUNT@S POR MÁS**
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2024

**NOS PREPARAMOS
PARA ESTE NUEVO PROCESO**

La información contenida en este correo electrónico y cualquier anexo o respuesta relacionada puede contener datos e información confidencial y no puede ser usada o difundida por personas distintas a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario de esta comunicación, le informamos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta información constituye un delito conforme a la ley chilena. Si lo ha recibido por error, por favor borre el mensaje y todos sus anexos y notifique al remitente.

Las opiniones vertidas en este correo, no contenidas en un documento oficial de la Universidad, son responsabilidad de quien las emite o de quien solicitó su envío, en el ejercicio de su libertad de opinión y de expresión que, como miembro de la comunidad universitaria se le reconoce, y no representan, necesariamente, el pensamiento de la Universidad de La Frontera y de sus directivos.

E..



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

4 adjuntos

-  Invitación Red Municipal 12 sept.pdf
135K
-  PROGRAMA TALLER RED SOCIAL MUNICIPAL 12 septiembre.pdf
209K
-  MINUTA PRDSH.pdf
82K
-  Link acceso Zoom.pdf
109K



GOBIERNO REGIONAL
MAGALLANES

El Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, tiene el agrado de invitar a Ud., a participar de la construcción de la "**Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023-2030**", a través de una jornada de análisis prospectivo de carácter participativo, para la construcción de escenarios de futuro y la generación de líneas de trabajo que permitan proyectar el crecimiento integral del desarrollo social, en cada una de las comunas de nuestra región.

Esta actividad es de **carácter presencial**, y se realizará el día martes 12 de septiembre de 2023, entre las 14.30 y las 17.30 horas, en la sala de video conferencias del Gobierno Regional, ubicada en nuestras dependencias de Plaza Muñoz Gamero 1028, segundo piso, en la ciudad de Punta Arenas.

De antemano, se agradece su participación en esta instancia de trabajo que permitirá la vinculación entre los diferentes actores del mundo municipal y el Gobierno Regional.

Punta Arenas, septiembre de 2023,

S.R.C.: fono 612 203212
edmundo.leiva@goremagallanes.cl



PROGRAMA DE TRABAJO

Día y Hora: Martes 12 de septiembre de 2023 a partir de las 14.30 a 17.30 horas.

Lugar: Sala de video conferencias del Gobierno Regional, Plaza Muñoz Gamero 1028, segundo piso, Punta Arenas.

PROGRAMA DE TRABAJO	
ANÁLISIS PROSPECTIVO DE CARÁCTER PARTICIPATIVO	
"Red Social Municipal y construcción de la Política Regional de Desarrollo Social y Humano 2023-2030"	
Hora	Actividad
14:30	Acreditación <i>Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártida Chilena /Instituto Desarrollo Local y Regional, IDER</i>
15:00	Saludo Inicial del Moderador <i>Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártida Chilena</i>
15:10	Saludo Jefa de División Desarrollo Social y Humano <i>Paola Fernández Gálvez</i>
15:20	Saludo Director Instituto Desarrollo Local y Regional, IDER <i>Camilo Rosas Flores</i>
15:30	Presentación resultados diagnóstico línea base <i>Camilo Rosas Flores</i> <i>Director IDER- Universidad de La Frontera</i>
15:50	Trabajo participativo complemento y validación de resultados
16:20	Coffee Break
16:30	Exposición de resultados <i>Presentaciones participantes</i>
17:00	Ejercicio de priorización
17:15	Conclusiones y palabras de cierre <i>Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártida Chilena /Instituto Desarrollo Local y Regional, IDER</i>

Instituto de Desarrollo Local y Regional, Universidad de La Frontera, Temuco- Chile

Correo: planeacionider@ufrontera.cl

Fono: (56) 45 2734181 – (56) 45 2325911

www.ider.cl